

Consolidación Planta Docente

Autores¹:
OPDI - Área de Análisis
OPDI - Área de Inversiones

Resumen

Con la finalidad de aportar las bases que permitan fortalecer la planta docente de la Universidad del Valle se elabora este documento, el cual aporta información sobre el Programa Semillero de Docentes, las convocatorias realizadas desde el 2003 hasta el 2005, los docentes retirados y los programas académicos evaluados económicamente por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, entre otros. Así, el documento muestra que la Universidad cuenta con 686 personas vinculadas como docentes en tiempo completo y 140 en tiempo parcial para un total de 826 docentes nombrados; que entre enero de 2003 y febrero de 2006 ingresaron 146 docentes en calidad de nombrados y se desvincularon, así mismo, 88 docentes. Expone también el documento un modelo para la distribución de cupos del programa Semillero de Docentes, Universidad del Valle 60 años.

Fecha de publicación marzo de 2006

Contenido

INTRODUCCIÓN	2
1. MARCO ESTRATÉGICO	3
1.1. ARTICULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE 2005 – 2015.	3
1.2. ANÁLISIS ESTRATÉGICO	4
1.3. MARCO JURÍDICO.....	4
2. EVALUACIÓN DE CRITERIOS PARA DISTRIBUCIÓN DE CUPOS “PROGRAMA SEMILLEROS DE DOCENTES UNIVERSIDAD DEL VALLE 60 AÑOS”	5
2.1. APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN LAS REGIONES	5
2.2. UNIDADES ACADÉMICAS QUE TIENEN UN MENOR GRADO DE DESARROLLO.....	6
2.3. CONCLUSIONES.....	9
3. CONVOCATORIAS DOCENTES 2003, 2004 Y 2005_I	11
3.1. DOCENTES NOMBRADOS	11
3.2. DOCENTES CONTRATISTAS	13
3.3. RELACIÓN ENTRE DOCENTES EN TCE Y TOTAL ESTUDIANTES POR FACULTAD.....	14
3.4. PERSONAL DOCENTE JUBILABLE	15
3.5. CONCLUSIONES.....	15
4. DOCENTES NOMBRADOS RETIRADOS Y DOCENTES NOMBRADOS DESVINCULADOS DESDE EL PRIMERO DE ENERO DE 2003 HASTA EL 22 DE FEBRERO DE 2006.	17

¹ Alvaro Zapata Domínguez, Jefe, Ludmila Medina M., coordinadora Área Análisis; Viviana Osorio P. y Fernando Balcázar L., profesionales Área de Análisis; Yolima Montero G., coordinadora Área de Inversiones y Ana Judith Ledesma A., profesional Área de Inversiones

4.1. DOCENTES NOMBRADOS VINCULADOS	17
4.2. DOCENTES NOMBRADOS RETIRADOS	19
4.3. CONCLUSIONES	21
5. PROGRAMAS ACADÉMICOS EVALUADOS ECONÓMICAMENTE POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DURANTE EL 2005	23
5.1. PREGRADO REFORMAS	23
5.2. POSTGRADO REFORMAS	23
5.3. EXTENSIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS A SEDES REGIONALES	23
5.4. PROGRAMAS NUEVOS PREGRADO	23
5.5. PROGRAMAS NUEVOS POSGRADO	23
5.6. CONCLUSIONES	24
6. MODELO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE CUPOS DEL PROGRAMA "SEMILLERO DE DOCENTES: UNIVERSIDAD DEL VALLE 60 AÑOS"	25
6.1. CRITERIO ÁREAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO ACADÉMICO E INVESTIGATIVO.....	25
6.2. CRITERIO APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN LAS REGIONES (R)	25
6.3. CRITERIO UNIDADES ACADÉMICAS QUE TENGAN UN MENOR GRADO DE DESARROLLO (MD)	26
ANEXO 2	29
ANEXO 3	29
ANEXO 3	30

Introducción

La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional preparó este documento con el ánimo de contribuir a los diversos análisis que se realizan para la consolidación de la planta docente y el fortalecimiento de la carrera profesoral, programas incluidos en el Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015.

El documento está organizado de la siguiente forma: en la primera parte se detalla el Marco Estratégico donde se articula el Programa Semilleros de Docentes Universidad del Valle 60 años" con el Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015 y se citan las resoluciones y acuerdos que hacen referencia al Programa. De igual forma, se incluye aquí la evaluación de criterios para la distribución de cupos "Programa Semilleros de Docentes Universidad del Valle 60 años", distribución que se basa en la extensión a regionalización y el nivel de desarrollo de las unidades académicas.

En la segunda parte, está la información referente a las Convocatorias docentes 2004 y 2005_I. Esta parte incluye una descripción del estado del personal docente en la Universidad del Valle, incluyendo en el análisis los docentes nombrados, los contratistas, los próximos a jubilar y, por último, la relación actual entre docentes nombrados TCE y el total de estudiantes en pregrado y postgrado.

En la tercera parte, se presentan datos relativos a los docentes nombrados vinculados y docentes nombrados retirados desde el primero de enero de 2003, incluyendo el valor salarial y los cupos en TCE, entre otros.

En la cuarta parte, se presenta la información de los Programa Académicos evaluados económicamente por la Oficina.

1. Marco Estratégico

1.1. *Articulación con el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad del Valle 2005 –2015.*

El 19 de Mayo de 2005 el Consejo Superior de la Universidad del Valle en uso de sus atribuciones resuelve adoptar en la Universidad del Valle el Plan Estratégico de Desarrollo 2005 – 2015, según Resolución No. 028.

El Plan identifica cinco asuntos estratégicos dentro de los cuales se han formulado estrategias que la Institución deberá favorecer para mejorar su desempeño y dar respuesta a las necesidades de la Comunidad Universitaria y de la sociedad en general, definiendo los programas que se deben poner en marcha y las responsabilidades en el cumplimiento de los objetivos del plan.

Asunto Estratégico Calidad y Pertinencia

La exigencia de calidad, una prioridad de la educación superior, es inseparable de la pertinencia, en la medida en que ésta se interprete como la búsqueda de soluciones efectivas, coherentes y oportunas a las necesidades y problemas de la sociedad y especialmente a las que tienen relación con la construcción de una cultura de paz y un desarrollo sostenible.

La calidad de la oferta académica y su pertinencia en la Universidad del Valle depende de la calidad de sus profesores, de sus estudiantes, de los currícula que se ofrecen, de los procesos de gestión académica, administrativa y financiera que se pongan en marcha, de la infraestructura y del ambiente de "vida universitaria" que se pueda construir.

La calidad de los profesores tiene que ver con su formación, con su competencia pedagógica, con sus cualidades morales, éticas y humanas, con sus condiciones de vida y trabajo, con el compromiso personal que estén dispuestos a asumir con su función docente, investigativa y de proyección a la sociedad y con los resultados que sus actuaciones puedan generar.

Objetivo General

Mejorar en forma permanente la calidad de la oferta universitaria diversificándola, atendiendo a diversos sectores de la población y desarrollando una cultura de excelencia en todas las instancias y niveles de la organización docente e investigativa.

Estrategia

Consolidación de una planta docente de alta calidad
Apoyar y desarrollar programas y procesos para mejorar la calidad de la docencia, la investigación y la gestión académico-administrativa.

Programa

3. Relevo generacional.

Encaminado a la materialización de este Programa el Consejo Superior de la Universidad del Valle en uso de sus atribuciones creó el Programa "Semillero de Docentes: Universidad del Valle 60 años", según Acuerdo No. 007 de octubre 21 de 2005.

El programa tiene por objeto la vinculación de 60 docentes TCE, como profesores de tiempo completo o de medio tiempo de la Institución, de profesionales con vocación docente e investigativa. En el Acuerdo se establecen los requisitos para presentarse al Programa y los compromisos que adquirirá el aspirante seleccionado.

1.2. Análisis Estratégico

Para la construcción del Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad del Valle 2005 – 2015 se realizó un análisis estratégico el cual consideró factores tanto externos como internos que influyen o puedan influir sobre la estructura, el funcionamiento y la identidad de una organización. Usualmente se consideran cuatro grandes categorías de factores, a saber: Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas.

Dentro de las Debilidades identificadas se encuentra la expectativa de jubilación en los años (2005 – 2007) de un número importante de docentes (población mayor de 55 años y con más de 20 años de servicio) que puede acentuarse por cambios en la legislación laboral. El análisis interno en lo respectivo a Profesores Contratistas establece que para el año 2007 el porcentaje de jubilación de los docentes aumentaría al 16% lo que se presentaría como una situación preocupante si no se realizara un relevo generacional.

1.3. Marco Jurídico

A continuación se cita la información básica sobre las normas generales para la regulación de la propuesta de "Creación del Programa Semillero de Docentes: Universidad del Valle 60 años".

- Acuerdo No. 007 del 21 de Octubre de 2005, expedida por el Consejo Superior, "Por la cual se crea el Programa de Semilleros de Docentes Universidad del Valle 60 años". Este establece en su Artículo Quinto tres criterios para la distribución de cupos: el apoyo en la consolidación de la Universidad en las regiones, las áreas estratégicas de desarrollo académico e investigativo, y unidades académicas que tengan un menor grado de desarrollo.
- Resolución No. 031 de 2004, expedida por Consejo Superior, "Por la cual se expide el reglamento correspondiente a Estímulos Académicos para el desarrollo profesoral".
- Resolución No. 028 del 19 de mayo de 2005, expedida por el Consejo Superior, "Por la cual se adopta el Plan Estratégico de Desarrollo 2005 – 2015 de la Universidad del Valle.

2. Evaluación de criterios para distribución de cupos “Programa Semilleros de Docentes Universidad del Valle 60 años”

2.1. Apoyo a la consolidación de la Universidad en las Regiones

La Regionalización de la Universidad del Valle cumplió en el año 2005, 20 años de funcionamiento, ofreciendo programas de educación superior en las regiones del Valle de Cauca. La presencia de la Universidad en las subregiones le ha significado a éstas no solamente el disponer de oportunidades de formación sino también de desarrollos tecnológicos, sociales y culturales importantes como, por ejemplo: Caicedonia, Zarzal, Tulúa y Buga, donde la Universidad es aparte esencial del quehacer socio cultural de estos municipios y de su área de influencia².

Por lo anterior es de vital importancia la consolidación de la presencia de la Universidad en la región, fortaleciendo los programas que actualmente se han extendido por parte de algunas Facultades a las Sedes y dando apoyo a la Facultades interesadas en extender sus programas.

En el gráfico N° 1 se ilustra el comportamiento de los programas extendidos a las sedes por Facultad y que actualmente tienen alumnos matriculados, datos 2005 – II semestre.

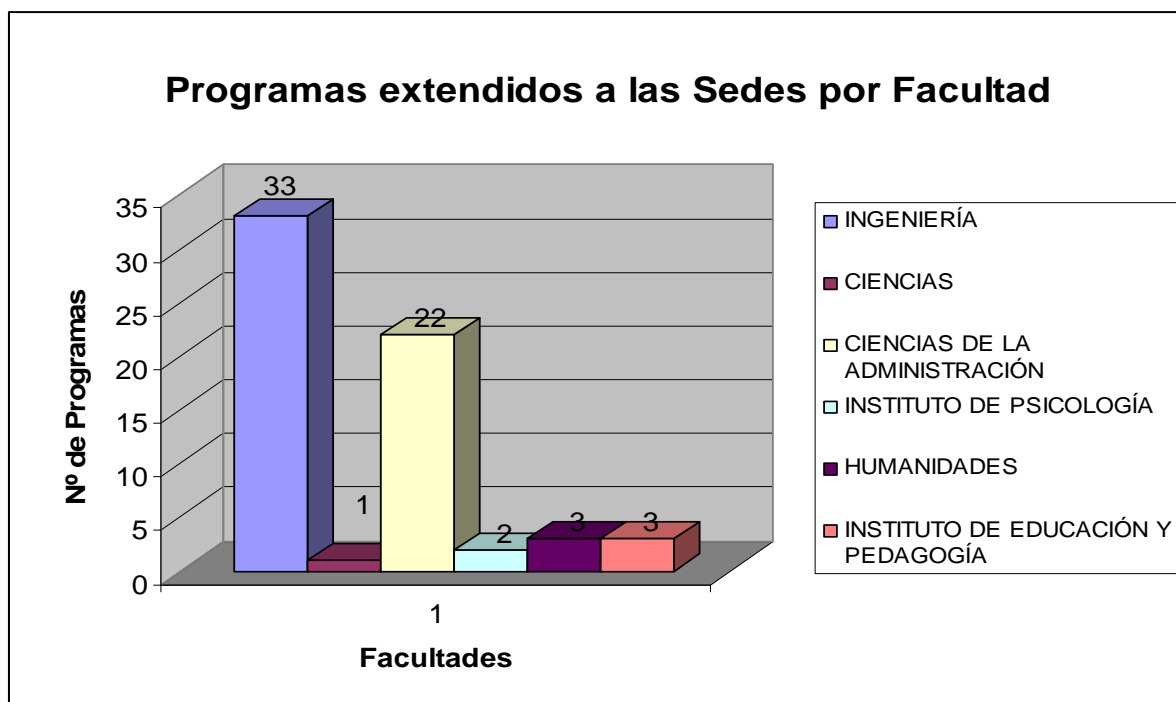


Figura 1. Distribución de programas extendidos a las Sedes por Facultad

La participación de la Facultades en el proceso de extensión de programas académicos a las Sedes Regionales está concentrada principalmente en las Facultades de Ingeniería, y Ciencias de la Administración, los programas extendidos son de nivel tecnológico y profesional.

² Tomado del Plan Estratégico de Desarrollo 2005 – 2015 Universidad del Valle, pag. 111.

Como se puede verificar en el gráfico la mayor participación la realiza la Facultad de Ingeniería con 33 programas extendidos, a nivel profesional Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Industrial y a nivel tecnológico Sistemas de información, Tecnología Ambiental, Tecnología Electrónica y Tecnología en Alimentos.

Con participación importante se encuentran también la Facultad de Ciencias de la Administración con presencia de 22 programas académicos en las Sedes Regionales. A nivel profesional Comercio Exterior, Administración de Empresas, Contaduría Pública y a nivel tecnológico Tecnología en Administración de Empresas.

Hacen presencia en las regiones en menor proporción las Facultades de Humanidades, Ciencias, Instituto de Educación y Pedagogía y el Instituto de Psicología con extensión de entre uno y tres programas académicos.

En la tabla N° 1 se relaciona el número de estudiantes matriculados en los programas ofrecidos en las regionales por cada facultad por semestre.

Tabla 1. Número de estudiantes de los programas académicos extendidos por las Facultades

Facultad	No. de estudiantes de programas extendidos a las Sedes Regionales	%	Nº. Programas Extendidos	%
ADMINISTRACIÓN	4.812	55.9	22	34.4
INGENIERIAS	2.779	32.3	33	51.6
HUMANIDADES	438	5.2	3	4.7
INSTITUTO DE PSICOLOGÍA	347	4.0	2	3.1
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA	198	2.3	3	4.7
CIENCIAS	25	0.3	1	1.6
Total	8.599	100.0	64	100.0

Con respecto al impacto, medido como la población estudiantil beneficiada por los programas extendidos a las Sedes regionales, se tiene que los programas ofrecidos por la Facultad de Ciencias de la Administración genera el mayor impacto en las regiones ya que atiende un total de 4.812 estudiantes que representan el 56% de la población estudiantil total de las Sedes regionales, seguido por la Facultad de Ingeniería con 2.779 estudiantes que representan el 32%. La participación de las demás Facultades no es superior al 5%.

2.2. Unidades Académicas que tienen un menor grado de desarrollo

Con el fin de estructurar la información concerniente al grado de desarrollo de las Unidades Académicas se evalúan las siguiente variables:

- Docencia Especializada por Facultad (Nº de Docentes con PhD, Maestría, Especialización).
- Programas Acreditados por Facultad
- Grupos de investigación reconocidos por Colciencias – categorizados, por Facultad
- Niveles de formación ofrecidos por las Facultades (Tecnológico, Pregrado, Especialización, Maestría y Doctorado)

2.2.1. Formación de los docentes

En la tabla N° 2 se muestran los datos correspondientes al grado de formación académica de los docentes nombrados por Facultad, siendo este un indicador de desarrollo y calidad considerado por el Ministerio de Educación Nacional.

Tabla 2. Grado de formación académica de los docentes nombrados por Facultad

Facultad / Instituto	DOC	MAE	ESP	PRE	TOTAL DOCENTES	PORCENTAJE DE DOCTORES	
CIENCIAS	76	26		2	104	73%	1
CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMICAS	10	12	1	5	28	36%	2
INGENIERIA	55	78	17	20	170	32%	3
INST. DE EDUCACION Y PEDAGOGIA	12	18	3	6	39	31%	4
ADMINISTRACION	8	20	11	10	49	16%	5
HUMANIDADES	17	65	18	8	108	16%	6
INSTITUTO DE PSICOLOGIA	3	14	1	2	20	15%	7
ARTES INTEGRADAS	5	24	18	39	86	6%	8
SALUD	11	69	104	34	218	5%	9

La Facultad de Ciencias presenta el mayor porcentaje de docentes con formación de doctorado con 73% de un total de 104 docentes nombrados, con porcentaje importante de doctores le siguen las Facultades de Ciencias Sociales y Económicas, Ingeniería y el Instituto de Educación y Pedagogía con el 36%, 32% y 31% respectivamente. Las Facultades de Artes Integradas y Salud presentan el menor porcentaje de desarrollo en esta variable con porcentaje del 6% y 5% respectivamente. En la Facultad de Artes Integradas de un total de 86 docentes nombrados solo 5 de ellos tienen formación de doctorado, en cuanto a la Facultad de Salud la relación es de 11 docentes con doctorado frente a un total de 218 docentes nombrados.

2.2.2. Programas Acreditados por Facultad

En la tabla N° 3 se establece la relación entre el número de programas acreditados por Facultad y el total de programas de pregrado ofrecido por las Facultades.

Tabla 3. Programas acreditados por Facultad vs. Total de programas ofrecidos

Facultad / Instituto	Total Prog (PRE)	Programas Acreditados	Relación
ADMINISTRACION	5	0	0%
ARTES INTEGRADAS	9	0	0%
CIENCIAS	5	5	100%
CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMICAS	2	1	50%
HUMANIDADES	13	1	8%
INGENIERIAS	13	10	77%
INST.DE EDUCACION Y PEDAGOGIA	18		0%
INSTITUTO DE PSICOLOGIA	1	1	100%
SALUD	7	6	86%

Las Facultades de Administración, Artes Integradas, el Instituto de Educación y Pedagogía y la Facultad de Humanidades se presentan como las unidades con menor grado de desarrollo en lo concerniente a número de programas acreditados, para los tres primeros casos las unidades no tienen ninguno de sus programas académicos con Acreditación de Alta Calidad, en el caso de Humanidades solo tiene 1 programa acreditado de un total de 13.

2.2.3. Grupos de investigación reconocidos por Colciencias

En la tabla N° 4 se establece la relación entre el número de Grupos de Investigación Clasificados (A,B,C) y el total de Grupos de Investigación reconocidos por Colciencias.

Tabla 4. Grupos de investigación reconocidos por Colciencias por Facultad

Facultad / Instituto	Reconocidos 2005	Clasificación A	Relación	Total Grupos Clasificados (A+B+C)	Relación
ADMINISTRACION	9	2	22%	5	56%
ARTES INTEGRADAS	2				
CIENCIAS	21	3	14%	9	43%
CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMICAS	6			2	33%
HUMANIDADES	8			3	38%
INGENIERIAS	30	4	13%	19	63%
INST.DE EDUCACION Y PEDAGOGIA	6	1	17%	4	67%
INSTITUTO DE PSICOLOGIA	7	1	14%	4	57%
SALUD	17	5	29%	11	65%

Del total de sus grupos de investigación reconocidos, las Facultades de Artes Integradas, Ciencias Sociales y Económicas, Ciencias y Humanidades tienen más del 57% por fuera de las categorías A, B y C establecidas por Colciencias, el caso más relevante es el de la Facultad de Artes Integradas quien tiene 2 grupos reconocidos por Colciencias pero sin clasificación.

2.2.4. Nivel de formación ofrecido por las Facultades

En la tabla N° 5 se relacionan los niveles de formación ofrecidos por cada una de las facultades.

Tabla 5. Niveles de formación ofrecidos por Facultad

Facultad / Instituto	TEC	PRE	ESP	MAE	DOC	TOTAL
ADMINISTRACION	X	X	X	X		4
ARTES INTEGRADAS		X				1
CIENCIAS	X	X		X	X	4
CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMICAS		X		X		2
HUMANIDADES		X	X	X		3
INGENIERIAS	X	X	X	X	X	5
INST.DE EDUCACION Y PEDAGOGIA		x		x	x	3
INSTITUTO DE PSICOLOGIA		x	x	x	x	4
SALUD	x	x	x	x	x	5

Se destacan las Facultades de Salud e Ingeniería con cubrimiento en todos los niveles de formación académica, Tecnológico, Pregrado, Especialización, Maestría y Doctorado, seguidos por las Facultades de Ciencias, Ciencias de la Administración y el Instituto de Psicología con presencia en 4 niveles de formación. Como caso especial por tener solo el nivel de Pregrado esta la Facultad de Artes Integradas y con dos niveles de formación, Pregrado y Maestría, la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.

2.3. Conclusiones

- En lo referente al apoyo a la consolidación de la Universidad en las Regiones se destaca la Facultad de Ciencias de la Administración con 22 programas extendidos a las Sedes Regionales y con un total de 4.812 estudiantes matriculados. Seguida por la Facultad de Ingeniería con 33 programas académicos extendidos a las Sedes Regionales y con 2.779 estudiantes matriculados, entre las dos Facultades atienden el 88% de la población estudiantil de las sedes.
- En el criterio de docencia especializada, donde se evalúan las Unidades con menor grado de desarrollo en este campo, sobresalen las Facultades de Salud y Artes Integradas por tener la menor relación de docentes con formación de doctorado frente a la población total de docentes de cada Facultad.
- En lo concerniente al número de programas acreditados por Facultad se observa que las Facultades de Ciencias de la Administración, Artes Integradas y el Instituto de Educación y Pedagogía no tienen programas académicos con Acreditación de Calidad y Humanidades solo tiene acreditado un programa de un total de 13.
- Refiriéndose a los Grupos de Investigación reconocidos por Colciencias el menor desarrollo se encuentra en las Facultades de Artes Integradas, Ciencias Sociales y Económicas, Ciencias y Humanidades ya que mas del 53% de sus Grupos de Investigación no pertenecen a las categorías A, B y C establecidas por Colciencias.
- Respecto al nivel de formación ofrecido por las Facultades Ciencias Sociales y Económicas y Artes Integradas tienen el menor grado de desarrollo ya que

cuentan con dos (Pregrado y Maestría) y un (Pregrado) nivel de formación respectivamente.

- Con respecto a la evaluación del grado de desarrollo de las Unidades Académicas, bajo las cuatro variables evaluadas (ver Cuadro Resumen), se concluye que la Facultad de Artes Integradas requiere el mayor apoyo para fortalecer sus procesos académicos, de docencia e investigación. Son también prioritarias las Facultades de Ciencias Sociales y Económicas y Humanidades.

3. Convocatorias docentes 2003, 2004 y 2005_I

3.1. Docentes nombrados

La Universidad del Valle cuenta en la actualidad con 686 personas vinculadas como docentes en tiempo completo y 140 como docentes en tiempo parcial, para un total de 826 docentes nombrados. Mirando esta información en Tiempo Completo Equivalente³, se tiene que hay en la universidad 756 docentes nombrados. Comparando con el número de docentes en el 2004, 715.5 TCE, se observa que hubo en este periodo un incremento del 5.6%⁴. La tabla siguiente muestra la composición a segundo periodo de 2005 del personal docente por facultad y, en sus tres últimas columnas, los ingresos resultado de las convocatorias-

Tabla 6. Docentes nombrados

DOCENTES EN TIEMPO COMPLETO EQUIVALENTE								
Facultad/Instituto	DOCENTES A 2005-II				CONVOCATORIA 2003	Convocatoria 2004		CONVOCATORIA 2005_I (2005-II)
	Completo	Parcial	TCE			2004-II	2005-I	
Administración	47	2	48	6,3%	3	2	4,5	2
Artes integradas	66	20	76	10,1%	1	5	7,0	1
Ciencias	103	1	103,5	13,7%	1	4	7,0	3
Ciencias sociales y económicas	28		28	3,7%	0	2	0,0	2
Humanidades	108		108	14,3%	3	8	7,0	1
Ingeniería	169	1	169,5	22,4%	3	6	9,0	3
Salud	107	115	164,5	21,8%	2	11	11,0	4,5
Instituto de Educación y Pedagogía	39		39	5,2%	1	4	2,0	3
Instituto de Psicología	19	1	19,5	2,6%	0	0	1,5	1
Total	686	140	756	100%	14	42	49	20,5

Como resultado de la convocatoria del 2004 ingresaron a la universidad 91 docentes, 42 en el segundo periodo de 2004 y 49 en el primer periodo de 2005. En el 2005_II como resultado de la convocatoria del primer periodo de 2005 ingresaron 20.5 docentes. Estos dos años superan al ingreso de docentes por la convocatoria de 2003, en la cual se vincularon 14 docentes, todos con una dedicación de tiempo completo. En las convocatorias del 2004 y 2005_I, el mayor número de docentes ingresó a la facultad de Salud, 22 en 2004 y 4.5 en 2005_II; seguida de las Facultades de Humanidades e Ingenierías, ambas con 15 docentes en total.

³ El Tiempo Completo Equivalente permite totalizar en un solo número los tiempos completos y parciales de los docentes nombrados, ocasionales y los hora cátedra. TCE = Tiempo completo + Tiempo parcial + horas de los hora cátedra/(18*40).

⁴ Ver anexo 1

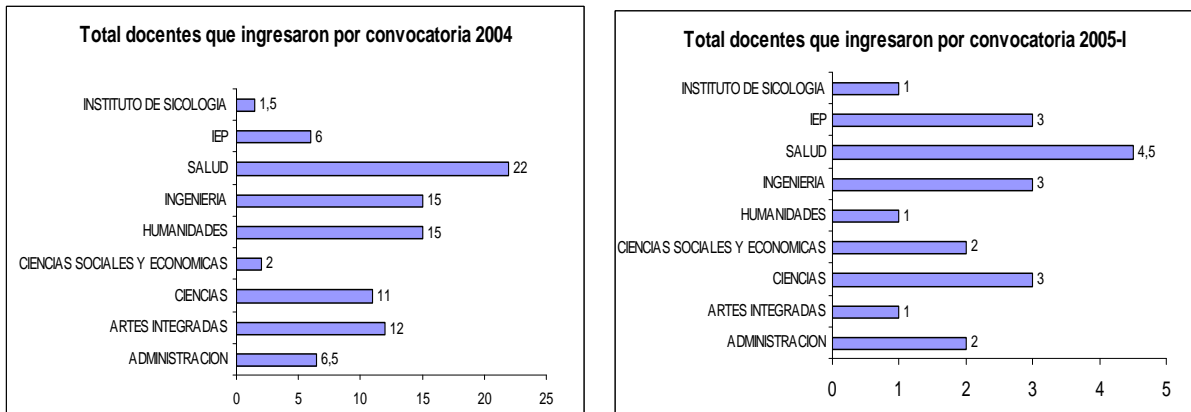


Figura 2. Convocatorias 2004 y 2005_I

La tendencia en el número de docentes nombrados ha sido creciente desde el inicio de la convocatoria. Así, tal como se observa en la tabla 1 del anexo, entre el primer periodo de 2004 y el primer periodo de 2005 hubo un crecimiento del 10.4%, lo que equivale a 71.5 docentes en TCE más; y entre el segundo periodo de 2004 y el segundo de 2005 hubo un incremento del 5.7%, es decir una diferencia de 40.5 docentes en TCE. Entre el primer y el segundo periodo de 2005 no se presentó cambio en el número de docentes, solamente una redistribución entre las facultades.

En cuanto a la distribución por facultad, se tiene que el 58% de los docentes nombrados se concentra en tres facultades: Salud, Ingeniería y Humanidades. Las Facultades de Ingeniería (169.5 TCE) y Salud (164.5 TCE) tienen el mayor número de docentes. Le siguen la Facultad de Humanidades y Ciencias cada una con 108 TCE y 103.5 TCE respectivamente. De nuevo comparando con el 2004, se observa que se conserva esta tendencia manteniendo las Facultades de Ingeniería y Salud los dos primeros lugares.

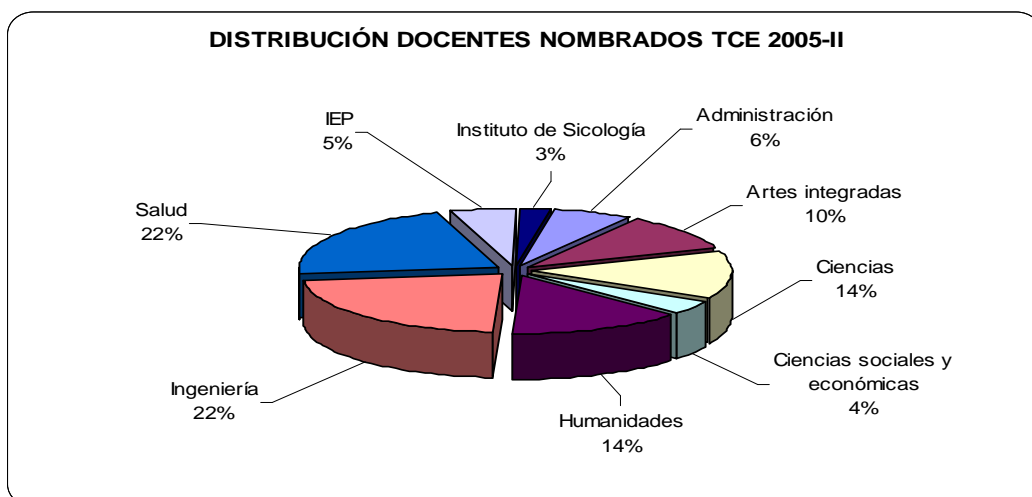


Figura 3. Distribución por Facultad de los docentes nombrados

3.2. Docentes contratistas

Vinculados como contratistas hay actualmente 192 docentes, de los cuales el 41% es tiempo completo –79 docentes, y el 59% es tiempo parcial – 113 docentes. El total de hora cátedra es de 5.125,8. Totalizando lo anterior en Tiempo completo equivalente, se encuentra que hay un total de 265,9 docentes contratistas, lo que equivale a decir que del total de la planta docente de la universidad el 74% son nombrados y el 26% es contratista. La tabla siguiente muestra el total de docentes contratistas y por facultad.

Tabla 7. Docentes contratistas 2005

DOCENTES CONTRATISTAS				
Facultad/Instituto	Completo	Parcial	H Cátedra Semana	TCE
Administración	3	2	613	19,3
Artes integradas	13	9	708	35,2
Ciencias	14	1	418	25,0
Ciencias sociales y económicas	1	2	16	2,4
Humanidades	19	10	739	42,5
Ingeniería	15	11	489	32,7
Salud	3	72	1930,2	87,3
Instituto de Educación y Pedagogía	10	6	274	19,9
Instituto de Sicología	1	0	28,6	1,7
Total	79	113	5.215,8	265,9

Similar a lo encontrado en el caso de los docentes nombrados, el mayor número de docentes contratistas está en la Facultad de Salud, 87.3 docentes equivalente al 34%. Le siguen las Facultades de Humanidades, con el 16%, y de Artes Integradas con el 13%.

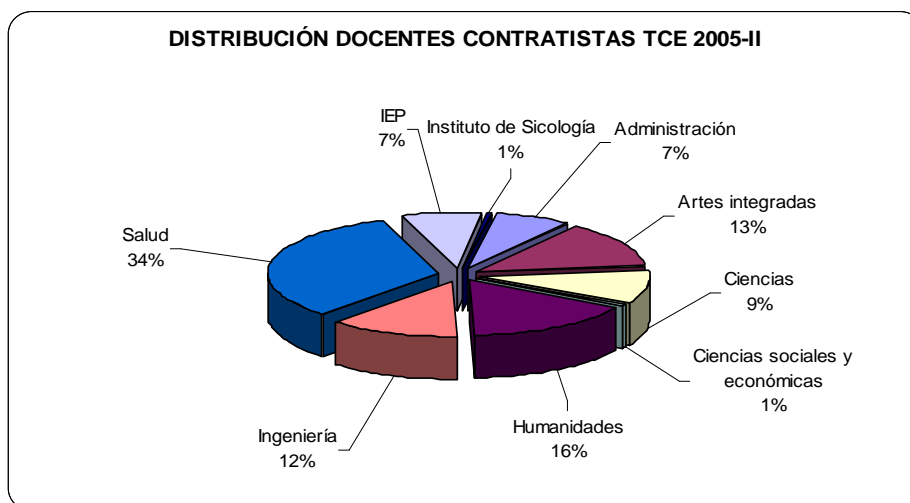


Figura 4. Distribución por facultad de los docentes contratistas

Totalizando el número de docentes, es decir nombrados más contratistas, se observa que para todas las facultades es mayor el número de docentes nombrados que el de contratistas. La participación de los nombrados es mayor en la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, donde hay solamente un 7.9% de contratistas. Igual situación se observa en el Instituto de Psicología, donde la participación de los docentes nombrados es del 91.9%. Por el contrario, la Facultad de Salud, el Instituto de Educación y Pedagogía y la Facultad de Artes Integradas, muestran una

participación importante por parte de los docentes contratistas. La tabla siguiente muestra estos datos.

Tabla 8. Participación de los docentes nombrados y contratistas en el total de la planta docente

Facultad/Instituto	TCE			Participación	
	Nombrados	Contratistas	Total	Nombrados	Contratistas
Administración	48	19,3	67,3	71,30	28,70
Artes integradas	76	35,2	111,2	68,35	31,65
Ciencias	103,5	25,0	128,5	80,58	19,42
Ciencias sociales y económicas	28	2,4	30,4	92,11	7,89
Humanidades	108	42,5	150,5	71,77	28,23
Ingeniería	169,5	32,7	202,2	83,82	16,18
Salud	164,5	87,3	251,8	65,34	34,66
IEP	39	19,9	58,9	66,27	33,73
Instituto de Sicoología	19,5	1,7	21,2	91,92	8,08
Total	756	265,9	1.021,9	73,98	26,02

3.3. Relación entre docentes en TCE y total estudiantes por facultad

Conocido el total de docentes en la Universidad por Facultad puede determinarse la relación docente – estudiante; es decir, el número de estudiantes tanto de pregrado como de postgrado atendido por docente.

Tabla 9. Relación entre estudiantes y docentes TCE

Facultad/Instituto	Nombrados			Contratistas				Total TCE	Total estudiantes (pregrado y postgrado)		Relación estudiantes/TCE
	TC	TP	TCE	TC	TP	HC	TCE				
Administración	47	2	48	3	2	613	19,3	67,3	2.940	15%	43,7
Artes integradas	66	20	76	13	9	708	35,2	111,2	1.450	7%	13,0
Ciencias	103	1	103,5	14	1	418	25,0	128,5	1.675	9%	13,0
Ciencias sociales y económicas	28		28	1	2	16	2,4	30,4	818	4%	26,9
Humanidades	108		108	19	10	739	42,5	150,5	2.405	12%	16,0
Ingeniería	169	1	169,5	15	11	489	32,7	202,2	5.612	29%	27,8
Salud	107	115	164,5	3	72	1930,2	87,3	251,8	2.629	14%	10,4
Instituto de Educación y Pedagogía	39		39	10	6	274	19,9	58,9	1.483	8%	25,2
Instituto de Sicoología	19	1	19,5	1	0	28,6	1,7	21,2	415	2%	19,6
Total	686	140	756	79	113	5.215,8	265,9	1.021,9	19.427	100%	19,0

TC: Tiempo completo

TP: Tiempo parcial

HC: Hora cátedra

TCE: Tiempo completo equivalente

En promedio, cada docente atiende un total de 24.4 estudiantes. Están por debajo de este promedio 6 facultades, entre ellas Salud, Artes Integradas y Ciencias, las cuales muestran las relaciones más bajas entre estudiantes y docentes, es decir un docente atiende un número relativamente bajo de estudiantes. Por el contrario, las Facultades de Administración y de Ingeniería tienen las relaciones más altas,

teniendo que en Administración cada docente atiende en promedio 44 estudiantes y en Ingeniería, 28 estudiantes.

3.4. Personal docente jubilable

Durante el año 2004 se jubilaron 9 docentes TCE que representan el 1.9% del total de docentes nombrados TCE en el segundo periodo de 2004. En el año 2005, cumplieron con los requisitos de jubilación 87.5 docentes TCE nombrados, de los cuales el mayor número, tal como lo muestra la siguiente figura, estuvo en la Facultad de Ciencias –18.8 docentes- seguido del Instituto de Psicología –16.5 docentes. Para el 2007, cumplirán con los requisitos de jubilación 131.5 docentes TCE nombrados.

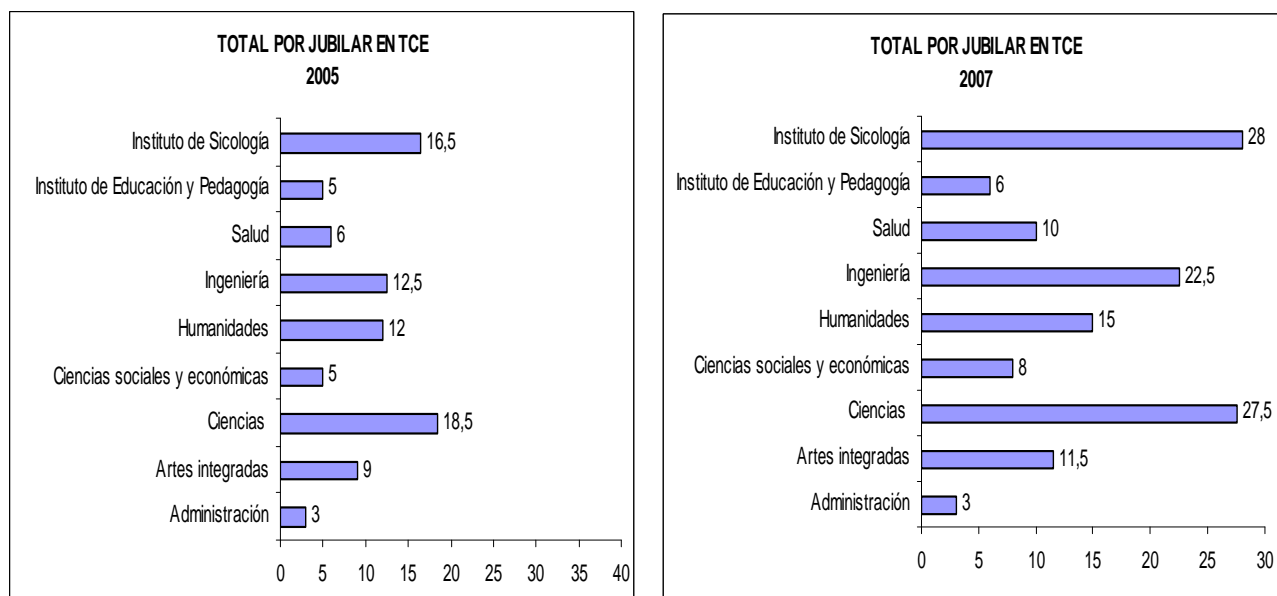


Figura 5. Total de docentes en TCE por jubilarse en el 2005 y 2007

En la siguiente parte se verá en mayor detalle la situación de los desvinculados de la Universidad y de los que han ingresado.

3.5. Conclusiones

1. Como resultado de la convocatorias 2004 y primer periodo de 2005, ingresaron a la Universidad 111.5 docentes en TCE, estando el mayor número en la Facultad de Salud.
2. Entre el primer periodo de 2004 y el primero de 2005 hubo un incremento del 10.4% en el número de docentes, lo que equivale a 71.5 docentes más en TCE.
3. En todas las Facultades es mayor el número de docentes nombrados que el de contratistas, en especial en la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas donde la participación es de 92% para los nombrados y 8% para los contratistas.

4. En promedio cada docente atiende un total de 24.4 estudiantes. Están por debajo de este promedio 6 facultades, entre ellas Salud, Artes Integradas y Ciencias.
5. En el año 2004 se jubilaron 9 docentes TCE; en el 2005 se jubilaron 87.5 docentes TCE nombrados. Para el 2007 cumplirán con los requisitos de jubilación 131.5 docentes TCE nombrados

4. Docentes nombrados retirados y docentes nombrados desvinculados desde el primero de enero de 2003⁵ hasta el 22 de febrero de 2006.

4.1. Docentes nombrados vinculados

Tomando como referencia el periodo comprendido entre el primero de enero de 2003 y el 22 de febrero de 2006, se observa que han ingresado 146 docentes en calidad de docentes nombrados. La tabla 10 muestra la clasificación de estos docentes de acuerdo a las categorías auxiliares, asistentes, y titulares.

Tabla 10. Docentes nombrados que ingresaron a la Universidad entre 01/01/03 y 22/02/06

Categoría	Número de docentes	Participación (%)	Salario actual mensual promedio	Valor total salario mensual	Promedio años laborados	Cupos TCE
Auxiliares	119	81,51	1.683.150	200.294.850	1,51	100
Asistentes	26	17,81	2.540.700	66.058.206	1,69	24
Asociados	1	0,68	3.565.818	3.565.818	1,40	1
Titulares	0	0,00	0	0	0	0
Total	146	100,00	1.828.657	266.983.906	1,51	125,0

Fuente: División de Recursos Humanos. Fecha de corte 22/02/2006

La descripción por categorías permite ver que el 81.51% de los docentes han ingresado como auxiliares, el 17.81% como asistentes y sólo el 0.68% como asociados. Con respecto al promedio salarial, se tiene que es mayor el de los asistentes que el de los auxiliares; no se realiza comparación con los asociados dado que en esa categoría hay una sola observación. Se observa en la columna 7 de esta misma tabla que la mayoría de los docentes, sin importar su categoría, tiene actualmente una dedicación de 40 horas.

La tabla 11, muestra la distribución por Facultad de los docentes que ingresaron en el periodo de estudio. El mayor número de docentes auxiliares ingresó a la Facultad de Salud representando un 34.5% del total de los ingresos; le sigue la Facultad de Ingeniería con un 15.2%. En cuanto a los asistentes, la mayoría, un 27%, ingresó a la Facultad de Ciencias, seguida de Humanidades con el 19%.

Con respecto al salario, al observar por Facultad, puede determinarse que para los auxiliares los promedios salariales están entre \$1.322.318, como en el caso de la Facultad de Salud, y \$2.138.906, que es el promedio de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Para los asistentes, los promedios salariales están entre \$1.317.506, valor para la Facultad de Salud, y \$3.212.192 como en el caso de la Facultad de Ciencias.

⁵ Fuente: Recursos Humanos. Fecha de corte: 22 de febrero de 2006.

Tabla 11. Docentes que ingresaron a la Universidad entre 01/01/03 y 22/02/06, por Facultad

Categoría	Número de docentes	Participación	Salario actual mensual promedio	Valor total salario mensual	Promedio años laborados	Cupos TCE
Auxiliares	119	81,51	1.683.150	200.294.850	1,51	100
Ciencias de la Administración	12	8,22	1.825.694	21.908.326	1,67	11,5
Artes Integradas	14	9,59	1.409.063	19.726.879	1,33	10,5
Ciencias	7	4,79	2.092.018	14.644.123	1	7
Ciencias sociales y económicas	4	2,74	2.138.906	8.555.624	1,5	4
Humanidades	15	10,27	2.038.258	30.573.867	1,6	15
Ingeniería	18	12,33	1.978.687	35.616.366	1,61	18
Salud	41	28,08	1.322.318	54.215.043	1,6	26,5
Instituto de Educación y Pedagogía	5	3,42	2.088.436	10.442.179	1,4	5
Instituto de Psicología	3	2,05	1.673.990	5.021.970	1	2,5
Asistentes	26	17,81	2.540.700	66.058.206	1,69	24
Artes Integradas	4	2,74	2.177.649	8.710.596	1,25	3,5
Ciencias	7	4,79	3.212.192	22.485.341	1,71	7
Humanidades	5	3,42	2.536.994	12.684.970	2,4	5
Ingeniería	3	2,05	2.610.352	7.831.057	1	3
Salud	3	2,05	1.317.506	3.952.518	1,67	1,5
Instituto de Educación y Pedagogía	4	2,74	2.764.155	11.056.619	1,5	4
Asociados	1	0,68	3.565.818	3.565.818	1,4	1
Ciencias	1	0,68	3.565.818	3.565.818	1,4	1
Total	146	100,00	1.828.657	266.983.906	1,51	125

Fuente: División de Recursos Humanos. Fecha de corte 22/02/2006

El total de auxiliares representa un total de 100 cupos en TCE, los asistentes 24 cupos y el asociado 1, cifras que demuestran que la mayoría de los docentes que ingresan lo hacen como una dedicación de tiempo completo.

Observando el valor total de los salarios mensuales, es decir multiplicando el número de docentes que ingresaron en el periodo de estudio y el valor promedio de los salarios, se tiene que el costo total de los auxiliares ha sido de \$200.294.850, el costo total de los asistentes ha sido de \$66.058.206, y el costo del asociado \$3.565.818. En total, el costo salarial promedio de los 146 docentes nombrados que ingresaron es de \$266.983.906.

De estos docentes que ingresaron entre enero de 2003 y febrero de 2006 se encuentra que han renunciado 6, 5 de los cuales lo hicieron en el 2005, año en el cual habían sido vinculados. La tabla siguiente describe esta situación, indicando su ingreso, retiro y facultad a la que pertenecieron, entre otros.

Tabla 12. Renuncias de docentes nombrados que ingresaron entre 01/01/03 y 22/02/06

Facultad	Departamento	Docente	Dedicación	Salario	Fecha de ingreso	Fecha de renuncia
Artes Integradas	Artes Visuales y Estética	Agustín Parra G	20	858.925	03/09/2004	30/01/2005
	Arquitectura	German García C	20	1.005.125	14/02/2005	21/08/2005
Humanidades	Ciencias del Lenguaje	Margarita Vargas T	40	2.156.450	08/02/2005	30/06/2005
Ciencias Sociales y Económicas	Ciencias Sociales	Diego Cagueñas R	40	1.934.226	01/02/2005	23/06/2005
Salud	Escuela de Medicina	Diego Castillo C	20	1.087.363	15/02/2005	21/01/2006
	Escuela de Odontología	Javier Botero T	20	994.891	30/08/2005	15/01/2006

Fuente: División de Recursos Humanos. Fecha de corte 22/02/2006

4.2. Docentes nombrados retirados

A partir de la información aportada por la División de Recursos Humanos es posible conocer lo siguiente: número de desvinculados de acuerdo a las categorías Pensionados Universidad del Valle, es decir los pensionados que son pagos por medio del Fondo Pensional de la Universidad; los pensionados ISS, a los cuales se les paga su pensión a través del ISS; los que renunciaron y los fallecidos.

Igualmente, es posible conocer el valor del salario al momento del retiro, su dedicación y los años laborados, este valor se ajustó por medio de ajustes de salarios y pensiones para aproximarse al valor de estos salarios en el 2005.

Con respecto al valor de las pensiones sólo es posible conocer las que paga la Universidad del Valle, no se tiene información por lo tanto de la cuota parte, bono pensional o reserva actuarial. Se tiene hasta el momento el valor total de las pensiones Univalle, que a enero de 2006 ascendieron a los \$4.136.810.774. Está pendiente el valor para los jubilados a partir del enero primero de 2003. La siguiente tabla muestra el total de desvinculados clasificando por categorías.

Tabla 13. Docentes nombrados retirados de la Universidad entre 01/01/03 y 22/02/06

Categoría	Número de retirados	Participación (%)	Salario mensual promedio*	Valor total salario mensual	Promedio de años laborados	Cupos TCE liberados
Pensionados Univalle	36	40,91	4.685.523	168.678.815	27,42	36
Pensionados ISS	12	13,64	4.223.848	50.686.171	22,83	10,75
Renuncias	36	40,91	2.829.143	101.849.157	10,08	30,5
Fallecimientos	4	4,55	4.326.342	17.305.366	19,75	4
Total	88	100,00	3.846.813	338.519.509	19,35	81,25

* Salarios constantes 2005

El 20% del valor total del salario mensual de los pensionados UNIVALLE es \$33.735.763

Fuente: División de Recursos Humanos. Fecha de corte 22/02/2006

En el periodo analizado se puede ver que el número de docentes desvinculados fue de 88, de los cuales 36 están en la categoría pensionados Univalle, 12 en la categoría de pensionados ISS, 36 renunciaron y hubo 4 fallecimientos. Para las categorías anteriores es posible conocer el salario al momento de retirarse. El promedio salarial más bajo pertenece a los que renunciaron y el más alto a los que están pensionados por medio de Univalle.

Tabla 14. Pensionados Universidad del Valle desde 01/01/03, por Facultad

Facultad/Dependencia	Número pensionados Univalle	Salario mensual promedio*	Valor total salario mensual	Cupos TCE liberados	Promedio años laborados
Ciencias de la Administración	2	4.320.231	8.640.462	2	28
Artes Integradas	2	4.216.412	8.432.823	2	28
Ciencias	4	4.501.047	18.004.187	4	28
Humanidades	4	4.914.389	19.657.558	4	25
Ingeniería	7	4.386.856	30.707.992	7	29
Salud	10	4.606.722	46.067.224	10	26
Instituto de Educación y Pedagogía	3	5.209.735	15.629.205	3	28
Instituto de Psicología	2	6.229.643	12.459.286	2	26
Vicerrectoría Investigaciones	1	4.596.682	4.596.682	1	13
Vicerrectoría Académica	1	4.483.396	4.483.396	1	24
Total	36	4.685.523	168.678.815	36	27,4

* Salarios constantes 2005

Fuente: División de Recursos Humanos. Fecha de corte 22/02/2006

Los pensionados Univalle por su parte liberaron en el periodo de análisis un total de 36 cupos TCE, lo cual implica que la totalidad tenía una dedicación de 40 horas semanales. Analizando por facultad, se observa que es Salud la dependencia con mayor número de jubilados, seguida por Ingeniería, Ciencias y Humanidades. El costo total de este grupo de pensionados, en términos de su salario al momento de retirarse, asciende a los \$168.978.815. Igualmente, el promedio de años laborados es de 27,4.

Tabla 15. Pensionados ISS desde el 01/01/03, por Facultad

Facultad/Dependencia	Número pensionados ISS	Salario mensual promedio*	Valor total salario mensual	Cupos TCE liberados	Promedio años laborados
Facultad de ciencias económicas	1	821.070	821.070	0,25	30
Artes Integradas	4	4.677.662	18.710.646	4	21
Ciencias	1	7.444.867	7.444.867	1	24
Humanidades	2	5.370.115	10.740.231	2	23
Salud	2	2.500.606	5.001.212	1,5	24
Instituto de Educación y Pedagogía	1	4.713.230	4.713.230	1	23
Instituto de Psicología	1	3.254.915	3.254.915	1	20
Total	12	4.223.848	50.686.171	10,75	22,83

* Salarios constantes 2005

Fuente: División de Recursos Humanos. Fecha de corte 22/02/2006

Los pensionados ISS liberaron un total de 11 cupos TCE y los que renunciaron un total de 31 cupos TCE. Este total y las cifras por Facultad demuestran que la mayoría de los pensionados de estos grupos laboraban con una dedicación de tiempo completo. Los pensionados ISS tienen un promedio total de años laborados de 22,8, estando el mayor promedio en la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, 30 años, y el menor promedio en el Instituto de Psicología, 20 años. Por su parte, los que renunciaron tienen un promedio total de años laborados de 10,08, el más bajo relativo a las demás categorías. La Facultad de Ciencias Sociales y Económicas y el Instituto de Educación y Pedagogía tiene como promedio

1 año laborado; las Vicerrectorías Académicas y de Bienestar Universitario tienen como promedio 28 y 20 años promedio, respectivamente.

Tabla 16. Renuncias desde 01/01/03, por Facultad

Facultad/Dependencia	Número de renuncias	Salario mensual promedio*	Valor total salario mensual	Cupos TCE liberados	Promedio años laborados
Ciencias de la Administración	2	1.590.882	3.181.764	1,5	9
Ciencias Sociales y Económicas	2	2.008.853	4.017.705	2	1
Artes Integradas	10	3.073.214	30.732.137	8	13
Ciencias	1	2.495.415	2.495.415	1	3
Humanidades	4	2.297.493	9.189.971	4	2
Ingeniería	4	4.039.682	16.158.727	3,5	16
Salud	9	1.995.015	17.955.132	6,5	8
Instituto de Educación y Pedagogía	1	2.717.271	2.717.271	1	1
Vicerrectoría de Bienestar Universitario	2	4.540.039	9.080.078	2	20
Vicerrectoría Académica	1	6.320.957	6.320.957	1	28
Total	36	2.829.143	101.849.157	30,5	10,08

* Salarios constantes 2005

Fuente: División de Recursos Humanos. Fecha de corte 22/02/2006

Tabla 17. Fallecimientos desde 01/01/03, por Facultad

Facultad/Dependencia	Número de fallecidos	Salario mensual promedio*	Valor total salario mensual	Cupos TCE liberados	Promedio años laborados
Ciencias Sociales y Económicas	1	5.635.424	5.635.424	1	24
Ingeniería	1	3.116.619	3.116.619	1	26
Salud	2	4.276.662	8.553.323	2	15
Total	4	4.326.342	17.305.366	4	19,8

* Salarios constantes 2005

Fuente: División de Recursos Humanos. Fecha de corte 22/02/2006

En cuanto a los fallecimientos hubo en el periodo 4, los cuales liberaron un total de 4 cupos TCE. El promedio de años laborados es de aproximadamente 20.

4.3. Conclusiones

1. Entre el primero de enero de 2003 y el 22 de febrero de 2006 ingresaron a la Universidad 146 docentes en calidad de nombrados. El 81.51% ingresó como auxiliar, el 17.81% como asistentes y el 0.68% como asociado.
2. El salario promedio de estos docentes nombrados es de \$1.828.657. Igualmente, el valor salarial mensual total es de \$266.983.906.
3. En este mismo periodo, el número de docentes desvinculados fue de 88; 36 en la categoría pensionados Univalle, 12 en la categoría pensionados ISS, 36 renunciaron y 4 fallecieron.

4. A valores constantes del 2005, el valor total mensual de los desvinculados es de \$338.519.509, y el 20% del valor total del salario mensual de los Pensionados Univalle es de \$33.735.763.
5. Si se compara, a valores constantes del 2005, el valor de la nómina mensual para los retirados, \$338.519.509, con el valor de la nómina de los vinculados, \$266.783.906, encontramos una diferencia de \$71.535.603. Sin embargo hay que tener en cuenta que la Universidad debe aportar el 20% del valor de la pensión al Fondo de Pensiones de Univalle y en el caso de los pensionados del ISS algunas cuotas partes pensionales y una porción del bono pensional. Un análisis completo de la diferencia de ingresos y egresos por concepto de retirados y vinculaciones implicaría mirar también la dinámica de ascensos y actualizaciones de los profesores en el marco del Decreto 1279 y sus implicaciones salariales.
6. El promedio salarial más bajo pertenece a los que renunciaron y el más alto a los pensionados Univalle.
7. En el periodo de análisis fue mayor el número de docentes que ingresaron que el número de docentes que se desvincularon. Esto se cumple tanto para el total como para las Facultades. La relación más estrecha entre vinculados y desvinculados la tiene la Facultad de Artes Integradas en la cual ingresaron 18 docentes nombrados y se retiraron 16. Por el contrario en la Facultad de Ciencias ingresaron 43 y se retiraron 22, y en la Facultad de Ingeniería ingresaron 21 y se desvincularon 11.

5. Programas académicos evaluados económicamente por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional durante el 2005

En cumplimiento de la Política Institucional de Evaluación Económica de toda la propuesta académica, la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional analizó y recomendó treinta y un (31) programas académicos, durante el año 2005, que a continuación se relacionan:

5.1. Pregrado Reformas

- Historia
- Tecnología de Alimentos
- Ingeniería Agrícola No tiene cohorte de graduados
- Tecnología en Ecología y Manejo Ambiental No tiene cohorte de graduados

5.2. Postgrado Reformas

- Doctorado en Ciencias Física
- Maestría en Ciencias Física
- Especialización en Ingeniería Sanitaria y Ambiental
- Maestría en Filosofía
- Especialización en Bioética
- Maestría en Ciencias Biología
- Doctorado en Ciencias Biología
- Especialización en Sistemas de Transmisión y Distribución de Energía
- Maestría en Ciencias Matemáticas
- Especialización en Políticas Públicas
- Especialización en Administración Pública
- Doctorado en Educación
- Especialización en Finanzas
- Doctorado en Ingeniería con Énfasis en Ingeniería Sanitaria y Ambiental
- Maestría en Enfermería
- Maestría en Ciencias Básicas

5.3. Extensión de Programas Académicos a Sedes Regionales

- Psicología extensión Palmira
- Biología con énfasis en Biología Marina extensión Pacifico
- Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas extensión Yumbo No tiene cohorte de graduados
- Contaduría Pública Extensión Tulúa No tiene cohorte de graduados

5.4. Programas Nuevos Pregrado

- Tecnología en Interpretación para Sordos y Sordociegos No reporta estudiantes

5.5. Programas Nuevos Posgrado

- Especialización en Literatura Colombiana y Latinoamericana No reporta estudiantes
- Especialización en Salud Mental y Psiquiatría No reporta estudiantes
- Especialización en Docencia Musical No reporta estudiantes
- Especialización en Fisioterapia Cardiopulmonar No reporta estudiantes
- Especialización en Otolología No reporta estudiantes
- Especialización en Tributaria No reporta estudiantes

5.6. Conclusiones

Aunque los programas no reportan requerimientos de docentes nombrados, la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional recomienda que se tenga en cuenta los siguientes programas:

- Ingeniería Agrícola: Teniendo en cuenta que su actualización obedeció fundamentalmente a que el programa de Ingeniería Agrícola será ofrecido en su totalidad por la Universidad del Valle y no a través de Convenio con la Universidad Nacional Seccional Palmira.
- Artes Escénicas: Actualmente está en evaluación económica en la Oficina. Requerirá nombramiento de docentes.

6. Modelo para la distribución de cupos del programa “Semillero de Docentes: Universidad del Valle 60 años”

El modelo se basa en tres criterios definidos en el Acuerdo No. 007 de Octubre 21 de 2005 del Consejo Superior. Estos tres criterios son:

- a. Áreas estratégicas de desarrollo académico e investigativo
- b. Apoyo a la consolidación de la Universidad en las regiones
- c. Unidades Académicas que tengan un menor grado de desarrollo

Se hace la aclaración que el Acuerdo considera como prioridad la inclusión de éstos tres criterios, sin embargo, no descarta la inclusión de otros criterios.

Dado que la asignación de docentes se hace por Escuela o Departamento, el modelo detallará la información a nivel de Escuela o Departamento para cada uno de los criterios. Esta información será ordenada de manera descendente, quedando en primer lugar la Escuela o Departamento que más requiera la asignación de docentes.

Para determinar el número de docentes a asignar se debe tener en cuenta la demanda de los programas que pertenecen a esa Escuela o Departamento y las falencias de docentes para cubrir las demandas actuales y las potenciales.

El modelo propuesto a continuación tiene como fin determinar la necesidad de asignación de docentes (NAD) por Escuela o Departamento, basado en los criterios Áreas estratégicas de desarrollo académico e investigativo (A), apoyo a la consolidación de la Universidad en las regiones (R) y unidades académicas que tengan un menor grado de desarrollo (MD) y se expresa de la siguiente manera:

$$\text{NAD} = \text{A} + \text{R} + \text{MD}$$

El cálculo de cada uno de las variables que intervienen en el modelo se expone a continuación:

6.1. Criterio Áreas estratégicas de desarrollo académico e investigativo

Este criterio aún no ha sido evaluado, se encuentra en proceso de recolección de información por parte de la Vicerrectoría Académica.

6.2. Criterio Apoyo a la consolidación de la Universidad en las Regiones (R)

Para el cálculo de este criterio interviene tres variables:

- PE:** programas extendidos a las sedes regionales que cuentan con estudiantes por Facultad.
- IP:** impacto del programa extendido medido en el número de estudiantes matriculados en el programa.
- PP:** pertinencia del programa para la región, medido en el número de solicitudes recibidas para el programa.

El criterio se expresa como la suma de éstas tres variables, así:

$$\text{R} = \text{PE} + \text{IP} + \text{PP}$$

Cálculo de las variables

PE

El cálculo de esta variable se hace teniendo en cuenta los programas que cuentan con estudiantes en el semestre que se está haciendo la evaluación y que pertenecen a una Escuela o Departamento. Esta variable tiene un factor de corrección (FC) que corresponde al número de programas extendidos con relación al número de programas totales que tiene la Escuela o Departamento en disponibilidad de extender a la sede regional.

$$FC = \frac{\text{Número de programas extendidos a las sedes regionales por Escuela o Dpto.}}{\text{Número de programas totales que puede extender la Escuela o Dpto.}}$$

$$PE = \frac{\text{Número de programas extendidos a las sedes regionales por Escuela o Dpto.}}{\text{Número total de programas que tienen las sedes regionales}} \times FC$$

IP

Esta variable se calcula teniendo en cuenta el número de estudiantes matriculados por programa académico en el semestre en que se está haciendo la evaluación, si el programa funciona en varias sedes, esta variable es la sumatoria de todos los estudiantes que pertenecen al programa académico en todas las sedes regionales.

$$IP = \frac{\sum \# \text{ de estudiantes por programa académico en cada sede}}{\# \text{ total de estudiantes en las sedes regionales}}$$

PP

El cálculo de esta variable se hace para cada programa académico por sede regional y se mide por el número de solicitudes para el programa que se hicieron al inicio del semestre en que se está haciendo la evaluación.

$$PP = \frac{\# \text{ de solicitudes por programa académico por sede}}{\# \text{ total de solicitudes por sede}}$$

6.3. Criterio Unidades Académicas que tengan un menor grado de desarrollo (MD)

Este criterio se calcula a partir de las siguientes variables:

- O:** Oferta de programas por niveles de formación
- P:** Programas acreditados
- D:** Docencia especializada
- I:** Grupos de investigación reconocidos por Colciencias y proyectos de investigación activos aprobados internamente y por otras instituciones diferentes a Colciencias.
- FC:** Factor de corrección que mide la demanda de los programas que pertenecen a las Escuelas o Departamentos.

El criterio se expresa como la suma de éstas tres variables, así:

$$MD = [1 - (O + P + D + I)/4] \times FC$$

Cálculo de las variables

O

Esta variable se calcula teniendo en cuenta si la Escuela o Departamento ofrece programas tecnológicos, pregrado, especialización, maestría, doctorado. Por cada uno de éstos niveles que ofrezca se le asigna un punto y se divide entre 5.

$$O = \frac{\sum \text{niveles de formación ofrecidos por la Escuela o Departamento}}{5}$$

P

Esta variable se calcula como los programas acreditados que tiene una Escuela o Departamento dividido entre el número total de programas que la Escuela o Departamento puede acreditar.

$$P = \frac{\text{Programas acreditados de la Escuela o Departamento}}{\text{Número total de programas que la Escuela o Dpto. puede acreditar}}$$

D

Esta variable se calcula teniendo en cuenta los docentes nombrados en TCE ponderados por su nivel de formación de acuerdo con los puntajes que asigna el decreto 1279 de 2002. ND: Número de docentes en una categoría.

$$D = \frac{\text{ND pregrado} + 2x \text{ND especializado} + 4x \text{ND maestría} + 8x \text{ND doctorado}}{\text{Número total de docentes que pertenecen a la Escuela o Dpto.}}$$

Para hacer el cálculo de la participación en porcentaje este se ha determinado así:

Para pregrado: 7%

Para especialización: 13%

Para maestría: 27%

Para Doctorado: 53%

I

Esta variable se calcula teniendo en cuenta el número de grupos de investigación inscritos en Colciencias y categorizados A, B, C y los proyectos de investigación activos aprobados internamente y por otras instituciones diferentes a Colciencias.

Para determinar la participación según la clasificación a la que pertenezca se ha dado una ponderación así:

A: 40%

B: 30%

C: 20%

Inscritos en Colciencias (IC): 7%

Inscritos en la Vicerrectoría de Investigaciones (IVRIN): 3%

$$I = \frac{0.4x\text{Grupo A} + 0.3x\text{Grupo B} + 0.2x\text{Grupo C} + 0.07 * IC + 0.03*IVRIN}{\text{Número total de grupos que pertenecen a la Escuela o Dpto.}}$$

FC

Esta variable tiene en cuenta la demanda de los programas académicos que pertenecen a una Escuela o Departamento medida como el número de solicitudes para el semestre en que se está aplicando el modelo.

En el anexo 3 se presenta un ejemplo de los dos criterios anteriores analizados con información por Facultad.

ANEXO 1

CONSOLIDADO GENERAL POR FACULTAD

CRECIMIENTO EN EL NÚMERO DE DOCENTES NOMBRADOS EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE 2004_I - 2005_II

FACULTAD/INSTITUTO	2004_I				2004_II				2005_I				2005_II				2004_I - 2005_I	2004_II - 2005_II
	TC	TP	TCE	%	TC	TP	TCE	%	TC	TP	TCE	%	TC	TP	TCE	%	%	%
Administración	38	2	39,0	5,7	65	18	74,0	10,3	45	3	46,5	6,2	47	2	48	6,3	19,2	3,2
Artes integradas	61	15	68,5	10,0	96	1	96,5	13,5	68	24	80,0	10,6	66	20	76	10,1	16,8	-5,0
Ciencias	93	1	93,5	13,7	41	2	42,0	5,9	102	1	102,5	13,6	103	1	104	13,7	9,6	1,0
Ciencias sociales y económicas	25	1	25,5	3,7	26		26,0	3,6	27	1	27,5	3,6	28		28	3,7	7,8	1,8
Humanidades	98	1	98,5	14,4	103		103,0	14,4	112	0	112,0	14,8	108		108	14,3	13,7	-3,6
Ingeniería	159	1	159,5	23,3	164	1	164,5	23,0	168	1	168,5	22,3	169	1	170	22,4	5,6	0,6
Salud	109	84	151,0	22,1	107	99	156,5	21,9	108	113	164,5	21,8	107	115	165	21,8	8,9	0,0
Instituto de Educación y Pedagogía	31		31,0	4,5	35		35,0	4,9	36		36,0	4,8	39		39	5,2	2,8	8,3
Instituto de Psicología	18		18,0	2,6	18		18,0	2,5	18	1	18,5	2,4	19	1	20	2,6	16,1	5,4
	632	105	684,5	100	655	121	715,5	100	684	144	756,0	100	686	140	756	100	10,4	5,7

TC: Tiempo completo

TP: Timepo parcial

TCE: Tiempo completo equivalente

ANEXO 2

CONSOLIDADO GENERAL POR FACULTAD

ESTIMADO DE DOCENTES DE UNIVALLE A JUBILAR EN TCE PARA EL 2005 Y EN EL 2007

CORTE: 2005-II (16/01/2006) - RRHH

PROCESA: OPDI

FACULTAD/INSTITUTO	DOCENTES TCE	EDAD >55 Y ANTIGUEDAD >20 EN 2005						EDAD >55 Y ANTIGUEDAD >20 EN 2007					
		MUJERES TC	HOMBRES TC	MUJERES TP	HOMBRES TP	TOTAL X JUB 2005 TCE	%	MUJERES TC	HOMBRES TC	MUJERES TP	HOMBRES TP	TOTAL X JUB 2007 TCE	%
Administración	48		3			3	6%		3			3	6%
Artes integradas	76	1	7		2	9	12%	2	8		3	11,5	15%
Ciencias	103,5	4	14		1	18,5	18%	4	23		1	27,5	27%
Ciencias sociales y económicas	28		5			5	18%		8			8	29%
Humanidades	108	6	6			12	11%	7	8			15	14%
Ingeniería	169,5	2	10		1	12,5	7%	2	20		1	22,5	13%
Salud	39	2	4			6	15%	3	7			10	26%
Instituto de Educación y Pedagogía	19,5	4	1			5	26%	4	2			6	31%
Instituto de Psicología	164,5	5	6	2	9	16,5	10%	10	9	2	16	28	17%
	756	24	56	2	13	87,5	12%	32	88	2	21	131,5	17%

TCE: Tiempo completo equivalente

TC: Tiempo completo

TP: Tiempo parcial

ANEXO 3

Prueba del modelo

Criterio b. Apoyo a la consolidación de la Universidad en las regiones

Para hacer la prueba se ha utilizado datos de las Facultades que fueron presentados en la segunda parte de este documento. El dato de solicitudes por programa no se tiene el valor real, por lo tanto se utilizaron datos ficticios.

DATOS

VARIABLES DEL MODELO

Facultad / Instituto Académico	Solicitudes por programa	Estudiantes matriculados	# programas extendidos	# programas que se pueden extender	FC	Programas extendidos (PE)	Impacto del programa extendido (IP)	Pertinencia del programa en la región (PP)	Apoyo consolidación Univalle en las regiones (R)	Clasificación
ADMINISTRACIÓN	1.000	4.812	22	22	1,00	0,344	0,560	0,233	1,136	1
INGENIERÍA	2.000	2.779	33	120	0,28	0,142	0,323	0,465	0,930	2
HUMANIDADES	200	438	3	15	0,20	0,009	0,051	0,047	0,107	5
PSICOLOGÍA	500	347	2	5	0,40	0,013	0,040	0,116	0,169	3
IEP	400	198	3	18	0,17	0,008	0,023	0,093	0,124	4
CIENCIAS	200	25	1	4	0,25	0,004	0,003	0,047	0,053	6
Total	4.300	8.599	64	184						

Criterio c. Unidades Académicas que tengan un menor grado de desarrollo

Para hacer la prueba se ha utilizado datos de las Facultades que fueron presentados en la segunda parte de este documento. Para el cálculo del Factor de Corrección no se tiene el valor real, por lo tanto se utilizaron datos ficticios.

DATOS															
Facultad / Instituto Académico	Oferta por niveles de formación	Programas acreditados	Programas que se pueden acreditar	Docentes					Investigación						
				Pregrado	Esp	Maestría	Doctorado	TOTAL	a	b	c	Inscritos	VRIN	TOT	
ADMINISTRACIÓN	4	0	5	10	11	20	8	49	2	2	1	4	5	14	
ARTES INTEGRADAS	1	0	9	39	18	24	5	86	0	0	0	2	12	14	
CIENCIAS	4	5	5	2	0	26	76	104	3	5	1	12	10	31	
CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS	2	1	2	5	1	12	10	28		0	2	4	1	7	
HUMANIDADES	3	1	13	8	18	65	17	108		2	1	5	9	17	
INGENIERÍA	5	10	13	20	17	78	55	170	4	7	8	11	18	48	
IEP	3	0	18	6	3	18	12	39	1	2	1	2	5	11	
PSICOLOGÍA	4	1	1	2	1	14	3	20	1	1	2	3	0	7	
SALUD	5	6	7	34	104	69	11	218	5	4	2	6	14	31	
TOTAL	31	24	73	126	173	326	197	822	16	23	18	49	74	180	

VARIABLES DEL MODELO									
Facultad / Instituto Académico	FC demanda de los programas	O	P	D	I	OPDI	Clasificación antes de aplicar el FC	MD	Clasificación final
ADMINISTRACIÓN	2000	0,800	0,000	0,240	0,145	0,704	4	109	3
ARTES INTEGRADAS	100	0,200	0,000	0,165	0,036	0,900	1	7	5
CIENCIAS	100	0,800	1,000	0,456	0,130	0,403	9	3	8
CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS	100	0,400	0,500	0,322	0,101	0,669	5	5	6
HUMANIDADES	20	0,600	0,077	0,273	0,084	0,742	2	1	9
INGENIERÍA	5000	1,000	0,769	0,317	0,138	0,444	7	172	2
IEP	500	0,600	0,000	0,308	0,135	0,739	3	29	4
PSICOLOGÍA	100	0,800	1,000	0,282	0,187	0,433	8	3	7
SALUD	5000	1,000	0,857	0,185	0,143	0,454	6	176	1
TOTAL	12920								

